DEPENDENCIA:	**Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia**				
PROCESO:	Prevención y atención de violencias contra las mujeres.				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	27	10	2022	**HORA:**	**3:00pm**

OBJETIVO:	Analizar casos que han presentado barreras de acceso a la justicia
PARTICIPANTES:	Se adjunta lista de asistencia

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como parte del PLSM en la línea de acción para el fortalecimiento de la capacidad institucional, se adelantó una capacitación a parte del personal de la Comisaría I de San Cristóbal, en el cual se abordó un estudio de caso que reflejó la presencia de barreras de acceso a la justicia dentro de la localidad de San Cristóbal.

Parte del ejercicio consistió en indagar sobre el marco normativo a partir del cual se toma decisiones frente a la gestión de las denuncias por parte de las mujeres y el reconocimiento de los contextos de ocurrencias de las VBG. Se logró identificar que el personal no tiene un reconocimiento amplio de la Ley 1257 de 2008 y su aplicación en el análisis de hechos de violencias y las respuestas institucionales a estos, así como tampoco amplitud en la aplicación de los principios de enfoque de género y oportunidad dentro de la Ley 2126 de 2021. Con esto se llama la atención sobre la importancia de acoger acciones de no revictimización y disminución del riesgo para las mujeres víctimas de VBG acordes a sus competencias, así como en aplicación de los enfoques de género en la identificación de ciclos de violencia, contextos de ocurrencia, configuración del delito de VIF, que permitan brindar una atención diferencial y oportuna.

Este espacio da cuenta de la necesidad que robustecer los acuerdos del PLSM para generar estrategias continuas para el seguimiento y fortalecimiento de las instituciones parte de la RUA.

Acta realizada por:

Jessica Rivera Roa – ENLACE SOFIA
C.C 1014237872
jprivera@sdmujer.gov.co